

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



SAC
**DIÁLOGOS
PRESIDENCIALES**

ES MOMENTO DE QUE
COLOMBIA LE CUMPLA AL **CAMPO**



Ocho aspirantes a gobernar al país desde el 7 de agosto del próximo año, pasaron al tablero para exponer sus propuestas de gobierno, en torno a inquietudes formuladas por la SAC.

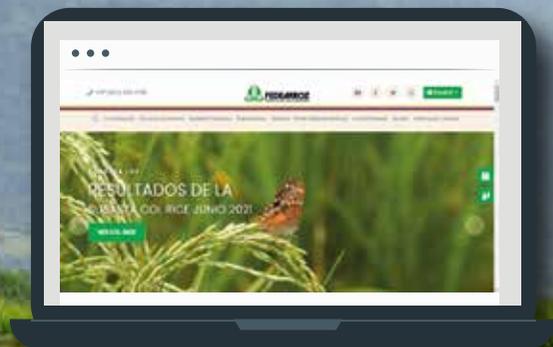
LA PAGINA

WWW.FEDEARROZ.COM.CO

SE HA RENOVADO



Con toda la mejor información gremial, tecnológica y nutricional del arroz, para estar más cerca del agricultor y del consumidor.



**PARA NAVEGAR EN EL ARROZ
DESDE LA SIEMBRA
HASTA SU DELEITE EN LA MESA**



Para
agricultores
Para
técnicos



Para
investigadores
Para
periodistas



Para
estudiantes
Para
consumidores

WWW.FEDEARROZ.COM.CO
¡INFORMACIÓN COMO ARROZ!



PÁG
6

CARÁTULA. Diálogos Presidenciales (I). Ocho aspirantes a gobernar al país desde el 7 de agosto del próximo año, pasaron al tablero para exponer sus propuestas de gobierno, en torno a inquietudes formuladas por la SAC.



PÁG
28

GESTIÓN. El trabajo de octubre. La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC resume el resultado de su agenda de trabajo en el décimo mes del año.

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura SAC

N° 1019 • Octubre 2021

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Paola Tamayo Asaf
Alejandro Vélez Goyeneche
María Isabel Díaz Olave
Hugo Aldana Navarrete

Directora de Comunicaciones

María Isabel Díaz Olave

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Publicidad

Alirio Aguilera
mercadeosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC, Freepik
Revista Semana, Pexels

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

5 EDITORIAL. Costos



7 ESPECIAL: DIÁLOGOS PRESIDENCIALES (I).
Triplicaré los recursos para el campo. Óscar Iván Zuluaga

10
Veo la educación media como gran proyecto de país. Sergio Fajardo

12
Debemos pensar qué hacer con los TLC existentes. Jorge Enrique Robledo

CONTENIDO

15
En el primer año, sacaremos una ley de tierras. Juan Fernando Cristo

18
La titulación de tierras es un "parto de mula". Alirio Barrera

20
Rescataremos el Piso Mínimo de Protección Social. Paloma Valencia

23
Hay que reformar el *Estatuto Tributario*. Roy Barreras

25
Hay que ampliar las obras por impuestos a municipios no PDET. María Fernanda Cabal



Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial. El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito. Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente: **SAC, Sociedad de Agricultores de Colombia** Calle 97A No.9-45, Oficina 301 Edificio Strategic 97 E • mail: prensa@sac.org.co • www.sac.org.co • Twitter: @SAColombia • Bogotá, D.C., Colombia



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA

FUNDADA EN 1871

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente

Paola Tamayo Asaf

Vicepresidenta de Asuntos Corporativos

Alejandro Vélez Goyeneche

Vicepresidente técnico

JUNTA DIRECTIVA 2019 - 2021

Gabriel Harry Hinestroza

Presidente

Eduard Baquero López

Primer vicepresidente

Tatiana Pachón Ramirez

Segundo vicepresidente

PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES	PRINCIPALES	SUPLENTES
Roberto Vélez Federacafé	María Aparicio Federacafé	Alvaro Palacio Asohofrucol	...	Tatiana Pachón Forest First	Julián Wilches Clever Leaves
Nicolás Pérez Fedepalma	Catalina Restrepo Fedepalma	Alejandro Estevez Fedepapa	Jorge Restrepo Corpohass	Harold Eder Manuelita	Jaime Liévano Aliar
Claudia Calero Asocaña	Mauricio Iragorri Asocaña	Gabriel Harry Augura	...	Juan A. Moncada Vecol	Fernando Rueda Casa Toro
Gonzalo Moreno Fenavi	Jorge Alberto Quintero Fenavi	Augusto Solano Asocolflores	...	Carlos Rebolledo Corteva	Diego Carvajalino Colinagro
Rafael Hernández Fedearroz	Rosa Lucía Rojas Fedearroz	José Zúñiga Asbama	Ma Eugenia Saavedra SAG-Valle	Ma. Andrea Uscátegui Agrobio	Germán Anzola Udca
Jeffrey Fajardo Porkcolombia	Corina Zambrano Porkcolombia	Eduard Baquero Fedecacao	César Pardo Conalgodón	Juan Sebastián Bargans Asoleche	María Helena Latorre Andi
		Leonardo Ariza Acosemillas	César Augusto Pinzón Fedeacua		
		Carlos Mayorga Fedepanela	Martha Betancourt Procaña		

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle Estrada

Ricardo Villaveces Pardo

Jens Mesa Dishington

AFILIADOS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Agropecuaria **Aliar S.A.** Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortofrutícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Procultivos-Andi**. **Casa Toro** Automotriz S.A. **Clever Leaves**. **Colinagro S.A.** Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Corporación de Productores y Exportadores de Aguacate Hass de Colombia, **Corpohass**. **Corteva** Agriscience. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedeacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Productores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafé**. Federación Nacional de Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First** Colombia S.A. **Grupo Diana**. **Manuelita** S.A. Asociación Colombiana de Porcicultores, **Porkcolombia**. Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara** Colombia S.A.



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Presidente SAC

@jebedoya

En el último año, el incremento de algunos de los insumos de mayor peso en la estructura de costos de producción de los alimentos ha superado el 50% para el sector pecuario, y el 75% para el agrícola. Productos clave como el maíz amarillo, la soya y los fertilizantes, por mencionar algunos, sufren las consecuencias de la recuperación económica en países desarrollados, el cambio climático y la geopolítica, entre otros factores.

Este fenómeno global les pasa cuenta de cobro a los productores de alimentos a escala mundial y afecta el costo de la alimentación en general.

Solo para tener una referencia, el Índice de Precios de los Alimentos de la FAO, herramienta para hacerle seguimiento a los precios internacionales de una canasta de productos básicos de alimentos, presenta un incremento de 31.3% entre octubre del 2020 y el mismo mes del 2021. Al desagregar por tipos de productos, como cereales, lácteos y carnes, los incrementos en el último año son de 22.4%, 16.2% y 22.1%, respectivamente.

Las tensiones de oferta y demanda globales de gas y carbón, han obligado a plantas de fertilizantes a reducir su producción y, en algunos casos, a cerrar. China y Rusia han decidido restringir sus exportaciones para garantizar que exista una oferta suficiente en sus mercados domésticos. En el caso de Rusia, se espera que limite durante seis meses sus ventas al exterior, estableciendo una cuota de 5.9 millones de toneladas para fertilizantes nitrogenados, de diciembre del 2021 a mayo del 2022.

El precio de la urea en Nueva Orleans –el mayor lugar de transacciones de fertilizantes en Estados Unidos–, alcanzó en el pasado mes de septiembre el mayor valor desde el 2012, y en

el caso del fosfato diamónico (DAP), la situación es igual de preocupante, pues se convierte en el más costoso desde el 2008.

Toda vez que la participación de los fertilizantes en el costo de producción de los agricultores varía entre 13% y 35%, según el cultivo, el incremento en su costo, además de vulnerar la rentabilidad del productor, puede llevar a pérdidas en su productividad, al reducir o eliminar su aplicación.

De mantenerse las condiciones del mercado internacional, sin duda alguna, podrían llegar a presentarse disrupciones en el normal suministro de este insumo crítico para los productores de alimentos a escala mundial.

Por el lado del sector pecuario la situación es igual de preocupante. En el caso del maíz, en septiembre del año pasado se esperaban precios estables por los inventarios que en ese momento se tenían. Sin embargo, elementos como las compras de China, la guerra comercial de este país con Estados Unidos, y luego en plena etapa de recuperación de la pandemia, el incremento en los fletes marítimos y los problemas climáticos en Brasil, contribuyeron a generar la tormenta perfecta. Y si a eso se le suma la mayor demanda reciente de etanol de maíz, a propósito del regreso a la normalidad en materia de movilidad en Estados Unidos, pues la película para lo que queda del año y para el 2022 no promete ser la mejor.

Es evidente que nos enfrentamos a un problema global, y que por más buena voluntad del Gobierno y el Congreso no se podrá resolver de fondo esta compleja situación. Hay que ser realistas frente a las expectativas, y tal vez es conveniente ir pensando que el 2022, o al menos el primer semestre, puede llegar a ser nuevamente un año inflacionario en materia de alimentos, como ya se estima en varios mercados a escala global. 🌱



SAC

DIÁLOGOS PRESIDENCIALES (I)

ES MOMENTO DE QUE COLOMBIA LE CUMPLA AL CAMPO

Ocho aspirantes a gobernar al país desde el 7 de agosto del próximo año, pasaron al tablero para exponer sus propuestas de gobierno, en torno a inquietudes formuladas por la SAC.

De nuevo, la SAC ha dado comienzo a un ejercicio democrático de gran valor para el sector agropecuario y la sociedad colombiana en general, consistente en abrirles un espacio a quienes aspiran a llegar a la Presidencia de la República para el periodo 2022-2026. ¿La intención? Conocer su pensamiento en torno a las grandes preocupaciones, económicas y sociales, que hoy por hoy atraviesan al agro y al sector rural, urgidos de soluciones que les permitan, de una vez por todas, convertirse en el mayor motor del desarrollo nacional, y llevar al país a las grandes ligas mundiales del suministro de alimentos.

La iniciativa, denominada *Diálogos Presidenciales - Es el momento de que Colombia le cumpla al campo*, se refirió básicamente a los siguientes temas, entre otros: el presupuesto para el sector, la mujer rural y los jóvenes del campo, la politización de las instituciones públicas, la informalidad laboral en las zonas rurales, las vías terciarias, la

educación, la conectividad, la seguridad jurídica de la tierra y los acuerdos comerciales. Y, por supuesto, a un asunto que hoy alarma a la sociedad colombiana: el bloqueo de vías y el vandalismo, supuestamente asociados a la protesta social.

En la primera ronda participaron, por orden de intervención, los precandidatos: Óscar Iván Zuluaga Escobar (Centro Democrático), Sergio Fajardo Valderrama, Juan Fernando Cristo Bustos y Jorge Enrique Robledo Castillo (Coalición de la Esperanza, que intervinieron en una sesión conjunta), Alirio Barrera Rodríguez (Centro Democrático), Paloma Valencia Laserna (Centro Democrático), Roy Barreras Montealegre (Pacto Histórico) y María Fernanda Cabal Molina (Centro Democrático).

A continuación, presentamos una sinopsis de los planteamientos expresados por estos seis aspirantes a gobernar el país a partir del 7 de agosto del año que viene.



Para tener en cuenta

El Centro Democrático definirá su candidato a la Presidencia de la República el 22 de noviembre, cuando se conozcan los resultados de una encuesta que se programó para tal fin. Son sus precandidatos: María Fernanda Cabal, Paloma Valencia, Óscar Iván Zuluaga, Alirio Barrera y Rafael Nieto.

La Coalición de la Esperanza hará lo propio por medio de una consulta popular que se llevará a cabo en marzo del 2022, día de las elecciones al Congreso de la República. Son sus precandidatos: Sergio Fajardo, Jorge Enrique Robledo, Juan Fernando Cristo y Juan Manuel Galán.

Por su parte, **el Pacto Histórico** dará a conocer el nombre de su candidato luego de una consulta popular que tendrá lugar el 13 de marzo del año entrante. Son sus precandidatos: Gustavo Petro, Roy Barreras, Francia Márquez, Alexander López y Arelis Uriana.

Óscar Iván Zuluaga • CENTRO DEMOCRÁTICO

Triplicaré los recursos

PARA EL CAMPO



Si gana la Presidencia, el sector rural verá triplicado su presupuesto.

Para mí, la base de la construcción de oportunidades está en la recuperación del sector rural, bajo una premisa: Colombia tiene hoy una oportunidad de oro en la producción de alimentos para el mundo, pero esto no será posible si no hay un compromiso del Estado. He dicho, por ejemplo, que se requiere una gran inversión en vías terciarias; que tenemos que llevar el Sena a todos los municipios de Colombia, para que los jóvenes del sector rural puedan tener la doble titulación (bachiller y técnico) y ser empresarios, y que es necesario extender la conectividad al país rural. Hay que hacer del campo el mejor negocio para que los jóvenes no lo abandonen.

El IVA a los alimentos no es el camino.

Lo que se necesita es profundizar las condiciones para que el campo sea rentable. Hoy, tenemos una coyuntura en el mercado internacional muy compleja, que puede llevarse prácticamente todo el valor agregado de ciertas actividades productivas, porque los insumos pueden llegar a ser 70-80% del costo, y si a esto se le suma la devaluación, pues no hay negocio. Estaba pensando si será que tenemos que crear, por ejemplo, unos índices de costos de insumos por subsector, y empezar a trabajar en instrumentos financieros de coberturas que permitan asegurar unos precios estables y unas condiciones para que el productor tenga un horizonte cierto. Hoy, el mundo ofrece

Oriundo de Pensilvania, Caldas, este **economista con master en finanzas**, ha sido, entre otros, alcalde, senador de la República, ministro de Hacienda. En el 2014, fue candidato a la Presidencia de la República, pero perdió en la segunda vuelta, frente a Juan Manuel Santos.

herramientas financieras muy importantes. Los fondos de estabilización son un mecanismo claro para establecer unos “pisos” en los precios, que den esa tranquilidad, porque el productor lo que necesita es la certeza de que al menos no va a perder plata.





Las instituciones públicas deben estar alejadas de la política.

No tiene sentido politizar una entidad como el ICA. Esas instituciones tienen que dar el soporte técnico para que Colombia sea una despensa de alimentos para el mundo. Hay que crear un sector productivo, competitivo y que exporte, si queremos ser un país que conquiste el mundo, y eso no se logra convirtiendo en feudos políticos dichas instituciones.

Mi visión es que la mujer sea una empresaria.

Su conocimiento y sentido de pertenencia son una gran oportunidad para que se convierta en agente productora, pero debemos crearle las herramientas y las condiciones para que eso sea así. En mi gobierno, la mujer rural tendrá una política muy especial para potenciar la capacidad de aporte que ella ofrece. Mi mensaje: en el campo queremos mujeres y jóvenes empresarios, emprendedores.

Jornada escolar completa para jalonar al agro.

Invito a la SAC a que me ayude a pensar en los bancos de alimentos, para manejar la alimentación escolar. Podríamos estar hablando de \$10 billones al año, que bien manejados,

Los bloqueos, los vándalos y la “primera línea” son una nueva estrategia del terrorismo urbano.

El ejercicio de la autoridad no puede tener dudas en eso. Si bien hay que garantizar el derecho a la protesta pacífica, también se debe garantizar que no se vulneren los derechos de los demás. Y lo que jamás se puede repetir es que se cierre un puerto. Lo dije públicamente: Buenaventura ha debido militarizarse desde el primer minuto. Eso fue una tragedia para el país. Hay que saber anticipar el accionar de esta nueva modalidad de terrorismo urbano.

con gobiernos corporativos, con buena tecnología y con eficiencia, tienen que dar resultados, empezado por la reactivación del sector agropecuario. Bancos de alimentos, que en las regiones tengan la capacidad de mover la agricultura. Lo que sí no podemos seguir es con el sistema actual de alimentación escolar, que ha sido fuente de corrupción.

No hay que temerle a una reforma laboral.

Necesitamos un régimen que estimule la contratación, los jornales más altos, las mejoras en productividad, que haga atractivo quedarse en el campo. Lo que hoy tenemos, solo estimula la informa-

lidad. Pero esto no se consigue de un día para otro, seguramente habrá que construir un régimen de transición, de gradualidad. Lo que sí es que esto debe ser materia de agenda pública. A la reforma laboral no hay que tenerle miedo. Si no hacemos algo al respecto, seguiremos siendo un país pobre con un sector rural abandonado.

Nada más amenazante que esas declaraciones según las cuales se les va a comprar la tierra a los ricos.

Por el contrario: hay que avanzar, con un plan de choque, en la titulación de la propiedad de muchos productores que carecen de ella. Ese es un camino para construir paz, y en lo cual ayuda mucho lo que está haciendo el gobierno con el catastro multipropósito. La propiedad privada es esencial, y en el desarrollo de una política agropecuaria y agroindustrial de gran escala se necesita la participación de todos los actores: el pequeño, el mediano, el emprendedor, el gran empresario.

No tengo en mente ningún TLC.

La inserción en la economía mundial a través de tratados de libre comercio es buena, pero lo que nos debe interesar es una buena negociación. En el caso del TLC con Estados Unidos, se nos acabó el tiempo para algunos subsectores y no hicimos la tarea, por



La formación de los jóvenes del campo debe estar anclada a una formación empresarial.



lo que podemos quedar en el peor de los mundos, con un mercado totalmente abierto para algunos productos como la leche y el arroz. No pienso en ningún otro tratado porque con los existentes podemos sacar mucho provecho para el país. Más bien, debemos fortalecer la integración pacífica. Esa unión con Costa Rica, Perú y Chile es valiosa para nosotros. Y en materia de mercado, me parece que hemos descuidado a América del Sur, aunque hay algo con Ecuador y Perú. Igualmente, tenemos que volver los ojos a las islas del Caribe, de las cuales deberíamos ser proveedores de alimentos por excelencia, en vista de que todas tienen vocación turística. En materia de defensa comercial, debemos mejorar nuestra capacidad institucional, en eso estamos muy rezagados.

Es necesario revisar la CAN para el agro.

Con la CAN el sector agropecuario tiene un serio problema porque es un sistema de integración de cincuenta años, con

Las vías terciarias y la conectividad, tareas imperiosas para el país.

Si apenas tenemos 175 mil kilómetros de vías terciarias, pues debemos intervenir al menos 20% de la red, pero para llegar a eso debe haber una gran política de crédito. Hay que hacer un gran esfuerzo público. En el caso de la conectividad, la situación es diferente porque tiene la ventaja de que se le puede encomendar a los privados una inversión que puede rondar los US\$8.000 millones. De todas formas, las inversiones en vías terciarias y en conectividad se recuperan con mayores inversiones en el campo, con mejores salarios, con más recaudos. No son inversiones a fondos perdidos, sino que los resultados se ven ahí mismo: más crecimiento económico, más impuestos, medios para pagar la deuda.

reglas de hace cincuenta años. Desde el 2017, la balanza comercial para el sector es deficitaria con Perú y Ecuador, y con Bolivia existe un tratamiento especial desde hace cincuenta años. Le hemos pedido al gobierno hacer una revisión para corregir las distorsiones, pero no ha pasado nada, por lo que no podemos aprovechar esos mercados

Los jóvenes del campo necesitan formación empresarial.

Con conectividad y una educación media enfocada al trabajo y al emprendimiento, tendremos los pilares para construir la nueva fuerza laboral de jóvenes que propongo para el agro y la agroindustria. Si los jóvenes reciben, además de educación, formación técnica, seguramente, les va a ser más fácil idear emprendimientos, conseguir crédito y otros recursos y asociarse con otros productores para optimizar la comercialización y otras cosas. Pero todo tiene que estar anclado a una formación empresarial. 



Sergio Fajardo • COALICIÓN DE LA ESPERANZA

VEO LA EDUCACIÓN MEDIA COMO **gran proyecto de país**

La educación media, el gran proyecto de país.

A la educación rural debemos incorporarle un montón de herramientas tecnológicas que nos permiten llegar a sitios remotos del país, tal como lo pudimos comprobar en esta pandemia. Ahí tenemos una oportunidad gigantesca que no se había visto (aunque se robaron la plata de la conectividad). Para el campo, donde la mitad de la población solo ha cursado la primaria, la educación media sí que se necesita, pero debe ser pertinente al entorno, para convertir el campo en un proyecto productivo del que se beneficien los jóvenes. En Colombia, hay un problema grave de envejecimiento de la población rural, con el agravante de que la mayoría de los padres no quieren que sus hijos (más si son mujeres) se queden en el campo porque lo asocian a pobreza. Entonces, veo la educación media como gran proyecto de país, con grandes actores como el Sena, en primer lugar. Convoqué a la SAC, varios de cuyos gremios afiliados tienen una sofisticación tecnológica, para que aporten en ciencia y tecnología, en favor de los jóvenes.

Cuando fui gobernador, me tocaron cuatro ministros de Agricultura.

Ante cosas como esta, aquí no puede pasar nada porque cada uno llega con sus ideas, con una política distinta. Así no hay posibilidad de desarrollar el campo. Y no estoy descalificando a las personas, sino señalando a la estructura del Estado, como un factor de atraso. Si miramos la estructura del Estado colombiano relacionada con el mundo rural, vemos que no sirve para nada. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural no lidera, no convoca, y tiene una serie de instituciones, sin articulación entre ellas, las cuales han estado en manos de grupos políticos, que trabajan en su beneficio particular. Les aseguro que nosotros sabemos cómo articular esas entidades, para hacer una verdadera transformación en el campo.



Este **político y matemático, nacido en Medellín**, fue alcalde de esta ciudad y gobernador de Antioquia, fórmula vicepresidencial de Antanas Mockus para la campaña presidencial del 2010, y aspiró a la Presidencia de Colombia en el 2018.

De todas formas, soy optimista.

Creo que tenemos una gran cantidad de riquezas y oportunidades, que las podemos convertir en colectivas. Si no, no vale la pena dedicarse al mundo de la política y de lo público. Parte de mi optimismo tiene que ver con lo que he visto y con lo que hemos hecho. Nosotros somos una opción de cambio para transformar y construir, no para arrasar. Esto lo debemos tener muy



claro, porque en términos políticos lo que hoy se pretende en el país es la polarización, para que desaparezca la posibilidad de cambio. En la medida en que nos mantengamos polarizados, no habrá posibilidad de que el país se transforme. Ahora bien, después de haber vivido tantas experiencias en la política, no voy a repetir tanta promesa que se escucha. Más bien me quiero concentrar en lo que realmente podemos hacer.

Por politización de las instituciones públicas es que estamos como estamos.

En Colombia, cada una de las instituciones tiene un dueño político, y cuando se gobierna con un esquema clientelista, se fragmenta el Estado, que es la puerta de entrada a la corrupción. Eso lo vamos a cambiar. Nosotros lo hemos dicho en el contexto de la Coalición de la Esperanza: si queremos cambiar al país, hay que cambiar la forma de la política. Yo fui alcalde y gobernador, no hicimos ningún tipo de coalición para gobernar, sino que

Debemos anticiparnos a los procesos de deforestación.

Sin duda, el primer problema ambiental de Colombia es la deforestación, pero tenemos las herramientas tecnológicas para ver cómo está evolucionando el problema. Lo que se observa es una inacción del Estado para llegar a los territorios afectados. Frente a esto, debemos hacer que se cumpla la Ley, y también anticiparnos a la deforestación, ya que sabemos cuáles son los territorios más amenazados, trabajo en el cual la participación de las comunidades será decisiva.



📷 "Debemos anticiparnos a los procesos de deforestación": Sergio Fajardo.

convocamos a concejales y diputados a trabajar juntos, a partir de unos retos que nos habíamos propuesto. Lo mismo vamos a hacer desde la Presidencia con el Congreso, para que los territorios puedan beneficiarse, pero sin entregar las instituciones al clientelismo. Eso se puede hacer. Convocaremos a los congresistas a aportar, no a negociar

Es aconsejable la revisión de los acuerdos de comercio.

Los tratados de comercio se negociaron con un periodo de ajuste para algunos sectores, pero no hicimos la tarea. Tenemos que revisar los TLC. El contexto mundial nos da además una oportunidad para revisarlos porque esa visión global ha cambiado, lo que se evidencia con la confrontación Estados Unidos-China. Estados Unidos es el primero en estar en contra de la globalización, primero de la mano de Trump, y ahora Biden no va a obrar de otra manera.

Los municipios no tienen recursos para hacer vías terciarias.

Según el orden institucional nuestro, las vías nacionales son responsabilidad del gobierno central; las secundarias, de los departamentos, y las terciarias, de

los municipios. Espectacular el diseño, pero imposible de aplicar, porque ningún municipio tiene un peso para hacer vías terciarias. Recordemos que cerca de 90% de los 1.102 municipios, son categorías 5 y 6, es decir, que no tienen ingresos, aparte de que hay mucho clientelismo de por medio. De todas formas, hay que reconocer avances en la materia, especialmente a raíz de la firma del Acuerdo de Paz. Se necesita, entonces, un gran esfuerzo del gobierno central, pero articulado con los municipios.

El bloqueo de vías muestra la incompetencia del Estado colombiano.

Cada vez que ocurre un bloqueo, mandan de afán a unos ministros en helicóptero, supuestamente a resolver todas las inquietudes. Firman lo que sea y regresan a Bogotá. El asunto es que los compromisos a los que llegan, no se cumplen, y así no va a haber cambio. Estoy siendo realista, pragmático y crudo. Lo que hay que hacer es dialogar desde el primer día, más tratándose del Cauca y el Valle, pero con la seguridad de que se van a cumplir los compromisos. En el caso de Buenaventura, se firmaron ciento setenta y siete compromisos, de los cuales apenas se han cumplido 15%. Van a volver a bloquear la Panamericana. 🇨🇴

Jorge Enrique Robledo • COALICIÓN DE LA ESPERANZA

DEBEMOS PENSAR QUÉ HACER con los TLC existentes



Aquí pasan cosas muy graves porque no hay un proyecto país.

En el Invima existe una norma: si hay duda interpretativa, se decide en favor de las transnacionales y en contra de la industria nacional. Eso no puede ser. Si nosotros no nos ponemos la camiseta de Colombia, no hay nada que hacer. Otra cosa que no puede ser son los costos de la energía eléctrica. Está el caso de Electricaribe: una persona invierte en una empresa que la venden por menos de lo que vale y le ponen un precio que implica un incremento en las tarifas de 53%, lo que quiere decir que recupera la inversión en el primer año. Aquí pasan cosas muy graves porque no hay un proyecto de país, un proyecto nacional.

◀ Nos tenemos que sentar a pensar qué hacer con los TLC que ya tenemos.

El agro nacional no era perfecto ni muchos menos en 1990, pero por lo menos la consigna era “*colombiano come colombiano*”, e importábamos 500 mil toneladas de productos agrícolas. Nos dijeron que íbamos a inundar el mundo con nuestros productos, pero ocurrió lo contrario: estamos importando 14 millones de toneladas, que se podrían producir aquí casi en su totalidad. Entonces, nos ha ido mal porque nos metieron a competir contra unas economías enormes que tienen unos subsidios descomunales, mientras que el costo país se mantuvo altísimo. Se habla de nuevos tratados comerciales, por ejemplo, con Asia, lo cual sería una masacre

Nacido en Ibagué, este arquitecto, profesor

universitario y político, ha sido senador de la República desde el 2002, donde se ha convertido en una de las voces más reconocidas. Es autor de trece libros sobre economía y asuntos sociales. Su partido: Dignidad.

para el azúcar, la panela y la palma. Pienso que nos tenemos que sentar a pensar qué hacer con los acuerdos que ya tenemos. Yo soy defensor de la estabilidad jurídica, pero también hay que reconocer que nos está yendo mal, y que, por ejemplo, en el corto plazo la leche y el arroz pueden estar condenados



La fuerza, monopolio del Estado.

Unos de los problemas serios del sector rural son la violencia, la descomposición social y el narcotráfico, lo cual es una característica evidente del feudocapitalismo: nuestro Estado es enclenque en todo. Nuestra violencia tiene unas causas sociales y políticas, frente a lo cual mi posición es una: monopolio del Estado sobre la fuerza. Pero hablo de una fuerza democrática, civilizada, que cumpla con la Constitución y la Ley. Una fuerza que tolere los reclamos ciudadanos.

a muerte. Entonces, no más tratados de libre comercio, lo que no quiere decir no a acuerdos internacionales, puesto que hay distintos tipos de ellos.

De otra parte, tenemos que concentrarnos seriamente en el costo país: tasa de interés, crédito, acceso al crédito, costo de los insumos, infraestructura, peajes, precios de los combustibles, estabilidad jurídica, cosas que hay que cambiar en beneficio del sector agropecuario. Todo esto bajo un gran concepto: que el agro y la agroindustria creen empleo, creen empleo y creen empleo. Aquí hay 12 millones de colombianos que pudiendo trabajar están desempleados. Si el problema del desempleo no lo resolvemos, no se resuelve nada.

Finalmente digo: hagamos un acuerdo entre asalariados, clase media, indígenas, campesinos y empresarios para crear más fuentes de empleo. Colombia, estrictamente hablando no es un país capitalista sino un país feudocapitalista: tenemos muchos elementos del capitalismo, pero también muchos otros que no lo son, empezando por la política en la que predominan el fraude y la trampa, de forma tal que se puede gobernar muy mal y ser reelegidos.



➤ Más IVA, no. Más impuestos indirectos, en general, no.

El IVA es un impuesto regresivo. Coger a un pobre que se está muriendo de hambre y aumentarle el precio de los alimentos es inaudito. Además, mientras más plata se le saque a la gente del común, las empresas no van a tener a quien venderle. El capitalismo necesita compradores. Enfatizo: con el IVA a los alimentos se golpea el mercado interno. En general, sobre los impuestos digo que la mejor reforma tributaria sería salirnos del capitalismo de los US\$6 mil y pasar a uno de US\$8-10 mil, porque cualquier tasa de tributación que yo ponga no puede grabar más que el PIB que tenga el país. Entonces, nuestra falta de recursos obedece a una falta de desarrollo.

En la estructura tributaria tenemos un lío muy complicado: hay tasas de 1, 2, 5, 10, etc., por lo que el día que gane las elecciones voy a nombrar una comisión de especialistas que represente a todos los sectores de país (empresarios, academia, etc.), para que en poco tiempo me entregue un cuadrito que me diga cuántos son los impuestos reales (no nominales) que paga cada sector. Con ese cuadro, nos vamos a sentar a establecer, a partir de las necesidades nacionales, qué impuestos suben y qué impuestos bajan.

Creo que las pequeñas y medianas empresas no pueden pagar los mismos impuestos de las grandes, porque así no las vamos a estimular a crear empleo. La última reforma tributaria les sube los impuestos a las grandes, pero también a las pequeñas y medianas.



Los precandidatos Sergio Fajardo, Juan Fernando Cristo y Jorge Enrique Robledo con el presidente de la SAC, Jorge Enrique Bedoya.



El presupuesto tiene un sesgo contra el agro,
es decir, que el aporte del presupuesto al agro es inferior al aporte de este a la economía.



No me voy del Senado sin dar un debate.

Me refiero a un asunto de trascendental importancia: se están urbanizando las mejores tierras del país. Todos deberíamos sentarnos a mirar esto. En los países capitalistas, la tierra es sagrada, pero aquí nos la están llenando de proyectos inmobiliarios, lo cual es un crimen, ya que es renunciar a cualquier posibilidad de alimentarnos. Este es un asunto que he estado revisando sitio por sitio. En los valles fértiles de California uno no encuentra nada distinto a agro.

Para algunas reformas conseguiremos mayorías en el Legislativo.

Veo muy improbable que nosotros podamos tener una mayoría en el Congreso de la República. De todas formas, para algunas reformas de importancia, podremos ganar las mayorías, así no hayan votado por nosotros, porque lo que vamos a proponer son cosas sensatas, democráticas, que están en el marco de la economía de mercado, que le sirven al país. Ahora bien, hay muchas

cosas que son del resorte del Ejecutivo (por la vía de las resoluciones y los decretos), y hay cosas que son interpretativas (si estamos utilizando todos los recursos de la legalidad internacional para defendernos, porque nos tienen inundados de *dumping*, nos están haciendo fraude en las relaciones agrícolas internacionales, frente a lo cual la Ley nos autorizaría a actuar).

El presupuesto tiene un sesgo en contra del campo.

Esto significa que el aporte del presupuesto del agro es inferior al aporte de este a la economía. Pero también es bajo el presupuesto de ciencia y tecnología y de ambiente, de todo,

Solo 6% de las vías terciarias están en buen estado.

Por estos días hicimos un debate en la Comisión Quinta sobre vías terciarias. Les doy un dato: más o menos 6% de dicha red está en buen estado, y el restante 94% se encuentra entre malas y pésimas condiciones. Este es otro problema del subdesarrollo nacional, frente al cual como empresario me puedo establecer en ese 6%, y resuelvo mi problema, pero así no le resolvemos el problema al país

mejor dicho. Nuestro presupuesto adolece del síndrome de la “cobija cortica” (cuando uno se tapa arriba le da frío abajo, y viceversa). El gasto público por habitante en Estados Unidos es unas diez veces el de Colombia, y el europeo es un poquito menor al estadounidense. Pero, además, el producto por habitante en esos países es igualmente unas diez veces el nuestro: US\$65 mil, mientras que nosotros, antes de la pandemia del covid-19, estábamos en US\$6.500. Y cuando uno mira esa pobreza del gasto público, la ve reflejada en el agro. Los subsidios agrícolas estatales en Colombia valen unos US\$3.000 mil al año, mientras que los de Estados Unidos llegan a US\$50.000 millones, los de Europa a US\$80.000 millones, y los de China a US\$180.000 millones. Entonces, tenemos un producto por habitante de US\$6.500, mientras que esos países tienen poco desempleo, y nosotros mucho; ellos, poca informalidad y nosotros mucha; ellos son desarrollados en ciencia y tecnología, y nosotros estamos en medio del subdesarrollo. Finalmente, tenemos dos capitalismoes completamente diferentes. No nos digamos mentiras, nosotros somos una curiosidad antropológica: caminamos cien cuadras y estamos en África. ✎



Juan Fernando Cristo • COALICIÓN DE LA ESPERANZA

EN EL PRIMER AÑO, SACAREMOS **una ley de tierras**



Hay que cambiar los sistemas político y judicial.

Un reciente estudio del Banco Mundial dice que Colombia es el segundo país más desigual de América Latina, después de Brasil. En el 2020, el desplazamiento en Colombia volvió a los niveles del 2001. Debido a la pandemia del covid-19, Colombia retrocedió en pobreza a los niveles del 2004. Estas tres tragedias nos permiten ver que si seguimos haciendo las cosas como hasta ahora, aquí no va a pasar nada. Desde hace muchos años venimos hablando de cómo acabar con la pobreza, pero no lo hemos logrado, lo que quiere decir que no estamos funcionando bien, pero no solo para el sector agropecuario. Si no cambiamos los sistemas político y judicial, no vamos a ser capaces de avanzar. Estos son dos temas poco taquilleros para la opinión, pero con un hondo significado, porque, por ejemplo, con una reforma a la política, se podría evitar la politización de las instituciones del sector agropecuario. No se puede seguir con la práctica nefasta de entregarles las instituciones, no a partidos políticos, sino a grupos políticos (a senadores, en particular).

En mi primer año de gobierno, Colombia tendrá una ley de tierras.

El gobierno de la Coalición de la Esperanza va ser capaz de sacar adelante, en el primer año, una ley de tierras que garantice la propiedad de esta, y que no va a haber expropiación ni extinción del derecho al dominio. Aquí, cuando se habla de seguridad jurídica para la tierra, unos dicen que lo que se busca es beneficiar a los grandes terratenientes, y al revés, cuando se habla de formalización de la propiedad rural para los pequeños, se cree que se va a afectar la gran propiedad. En el Acuerdo de Paz se habla de titular 7 millones de hectáreas; también está el Fondo de Tierras, alimentado por propiedades

Este **abogado cucuteño** ha sido **cónsul en Caracas, embajador en Grecia, senador de la República (1998-2014)** y ministro del Interior en el segundo gobierno de Juan Manuel Santos. Su movimiento político: En Marcha.

en extinción de dominio, producto de la ilegalidad o baldíos, y existe la restitución de tierras a los finqueros despojados, frente a lo cual se dice que se va a afectar la seguridad jurídica de la gran propiedad. Esa polarización alrededor de la tierra no tiene mucho sentido en pleno siglo XXI. Esto tenemos que superarlo con la Ley de Tierras, que fue radicada a finales del



“

Aquí hay un inconformismo social que tiene que ver con **la incapacidad de discutir civilizada y democráticamente** los problemas del país.

”

gobierno Santos, pero que ha estado engavetada en este gobierno. En Colombia, estamos acostumbrados a estudiar lo estudiado, cuando tenemos la Misión Rural, el Punto Uno del Acuerdo de Paz y un proyecto de Ley de Tierras. Ahora, lo que tenemos que hacer es actuar, creando consensos.

Es posible contener los bloqueos de vías.

Pero para esto, lo primero que debemos tener es un diálogo social. ¿Por qué llegamos a este estallido social? Desde el 2019, empezaron a salir jóvenes a las calles, especialmente en las capitales, a exigir matrícula cero para los estratos 1, 2 y 3, a pedir empleo digno, etc. Es que es un hecho: en todo el país se ven jóvenes frustrados; jóvenes que salieron del bachillerato y no tuvieron acceso a la educación superior, o que habiendo terminado sus estudios universitarios, no han conseguido

empleo. En ese momento, el gobierno perdió una inmensa oportunidad de abrir los espacios de diálogo, y se fue acumulando el descontento social, que estalló un año y medio después, en abril del 2021.

Lo peor que podemos hacer en Colombia es asumir que este descontento social no tiene justificaciones, que un líder político convocó a los manifestantes a la calle, o que desde el extranjero se promovieron esas protestas. No. Aquí hay un inconformismo social que tiene que ver con la incapacidad de discutir civilizada y democráticamente los problemas del país. Un gobierno que entienda y atienda a la ciudadanía es fundamental para evitar que se repitan situaciones como las del 2021; pero además debe ser capaz de separar el vandalismo y el terrorismo, que destruye bienes públicos, lo que es inaceptable. A mí no me gusta la idea de que para garantizar la protesta social y al tiempo evitar

Mi visión del agro.

Agua, vías terciarias, seguridad y titulación de tierras, hacen parte de mi visión del sector agropecuario. Algunos de estos asuntos están planteados de manera muy concreta en el Punto Uno del Acuerdo de Paz, otros no. Pero más allá de la discusión que se dio en torno a este asunto, tenemos que concentrarnos en desarrollar dicho punto. Y vuelvo a mi tesis de que no podemos seguir haciendo lo mismo. El Acuerdo tiene muchas cosas ambiciosas, pero no dice cómo hacerlas. Debemos empezar a mirar, por ejemplo, cómo las concesiones de quinta generación incluyan los accesos a dichas autopistas, es decir, que se atiendan las vías secundarias y terciarias. Igual, debemos pensar en un nuevo modelo para el agua, sector en el que estamos muy atrasados. Pienso que las alianzas público-privadas (APP) son un mecanismo expedito para avanzar en el mejoramiento y construcción de distritos de riego.



los daños a los bienes ajenos y públicos, haya que tramitar una ley de la República. Lo que se necesita es un ejercicio de autoridad, con diálogo

Colombia debería tener 40-50 mil policías rurales.

La gran tragedia que tiene el Estado colombiano, y lo vimos en este y en el anterior gobierno, es su incapacidad para ocupar el territorio, lo que tiene que ver con la seguridad. Yo recuerdo cuando se firmó el Acuerdo de Paz, que allá mirábamos los mapas de las Fuerzas Militares, y nos decían que había 80 mil soldados para ocupar los territorios que iban a dejar las Farc después de su desmovilización. Pero en el gobierno anterior esto no se pudo hacer, como tampoco en este. Ahora, esa incapacidad no solo es desde el punto de vista militar, sino social. El gran pecado que ha cometido este gobierno es reducir el Acuerdo de Paz a un asunto de justicia alternativa, de curules, de reincorporación, de desarme y desmovilización de 13 mil excombatientes de las Farc. Para combatir la inseguridad, tenemos que ser capaces de llegar con bienes públicos a las zonas rurales, con una estrategia de cooperación técnica y crediticia, con un plan de desarrollo social en salud, educación, formalización del trabajo, y con un plan de infraestructura, para hacer lo que no hemos hecho en riego, en vías terciarias, etc. Pero, claro, también hay que fortalecer a la autoridad en las regiones, ocupar el territorio, crear una policía rural, aumentar el presupuesto de la Policía, para llegar a 40-50 mil carabineros, y hacer lo que está contemplado en la Misión Rural y en el Punto Uno del Acuerdo de Paz.

No más acuerdos comerciales, por ahora.

Nosotros, en la Coalición de la Esperanza, adoptamos unos principios programáticos generales: defensa de la economía de mercado, defensa de un capitalismo emprendedor y solidario, defensa de la propiedad privada. En cuanto a los tratados de libre comercio, mi parecer es que Colombia no debe avanzar por el momento en ninguno otro que pueda afectar a los sectores agropecuario y agroindustrial. Ahora, frente a los existentes, lo que tenemos que mirar es cómo mejoramos la competitividad

Renta básica forestal.

Hay que pensar seriamente en los bonos de carbono (campo en el cual el sector agropecuario podría participar mucho más activamente), para beneficiar a los campesinos que están en zonas de sustitución de cultivos. Deberíamos pensar en crear una renta básica forestal destinada a los habitantes de esos territorios (Amazonia y Pacífico), para que se dedicaran a proteger los bosques y a reforestar, con recursos del presupuesto y mucha cooperación internacional, en lugar de estar ensayando con la sustitución de cultivos. 



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA
DE COLOMBIA

Nuestras **LEC** 2021 con tasas de interés subsidiadas

Líneas de Emprendimiento

- ▶ LEC A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible
- ▶ LEC Agricultura por Contrato
- ▶ LEC Reactivación Económica
- ▶ LEC Sostenibilidad agropecuaria y negocios verdes

Líneas de Equidad

- ▶ LEC Compra de Tierras de Uso Agropecuario
- ▶ LEC Inclusión Financiera Rural
- ▶ LEC NARP Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- ▶ LEC Mujer Rural y Joven Rural

LEC Minera

Alivios a deudores del sector agropecuario

Con la **Ley 2071 de 2020** y la expedición del **Decreto 596 de 2021**, el Gobierno Nacional busca aliviar las deudas de productores que han presentado alguna afectación ajena a su control y como resultado, han tenido inconvenientes con el pago de sus obligaciones financieras.



Agrolínea nacional
018000 912 219

www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co

WhatsApp
BUSINESS

314 329 2434



El campo
es de todos

Minagricultura



SC 5828-1

Alirio Barrera • CENTRO DEMOCRÁTICO

LA TITULACIÓN DE TIERRAS ES UN “parto de mula”



El arreglo de vías terciarias hay que pagarlo por horas trabajadas.

Por más que queramos no vamos a poder atender la totalidad de la malla vial terciaria en cuatro años, pero sí podemos lograr grandes avances si pagamos por hora y usamos el sistema de estabilización química. Aunque en todos los departamentos hay bancos de maquinaria, eso es una sinvergüencería en muchas partes, por lo que en mi administración decidimos pagar por hora trabajada, con la supervisión de personas de las veredas. Con este sistema, se trabajaba hasta de noche, ahorré cerca de 30% del presupuesto y obtuve un rendimiento de casi cinco veces más.

Ahora bien, la estabilización química resulta mucho más económica que el

sistema convencional. Por ejemplo, llevar pavimento a Orocué vale \$5.600 millones, mientras que la estabilización química permite un ahorro de 80%. Allá hicimos unas pruebas que funcionaron. En Colombia, muchas regiones agrícolas están subutilizadas porque no hay cómo sacar las cosechas.

Hay que agilizar la titulación de tierras.

Titular tierra en Colombia es un “parto de mula”. Por eso el gobierno debe poner en práctica una política de agilización de estos procesos, porque sin títulos nadie consigue un crédito, nadie puede hacer empresa. Y en cuanto al acceso a la tierra, pienso que se deben reorganizar las unidades familiares agropecuarias (UAF), porque son un desorden que impide que la gente tenga acceso a la tierra y la ponga a producir.

Natural de Aguazul, Casanare, este comerciante, ganadero y político, fue concejal del municipio de Aguazul y gobernador del Departamento de Casanare entre el 2016 y el 2019.

Plata para el agro hay.

La plata del sector agropecuario alcanza. Lo que pasa es que se la están malgastando. Un presidente tiene que ser gerente y administrador. Pero si yo no he tenido un negocio o una finca, ¿cómo voy a pretender llegar a manejar los recursos del Estado? Colombia es una empresa, con un presupuesto, un



No se necesita ponerles IVA a los alimentos.

Les acabo de dar la solución: no necesitamos más impuestos, sino bajar los gastos de funcionamiento. Hace diez o quince años el presupuesto de la Nación era de unos \$158 billones, y hoy es de \$350 billones, pero la plata no alcanza porque no se optimiza el gasto. Aquí se destinan \$209 billones a gastos de funcionamiento.

personal y unos bienes y servicios, por lo que cada peso que se invierta tiene que dar resultados. Yo reduje en 43% los gastos de funcionamiento del departamento. Era eso, o nos acabábamos porque estábamos a punto de perder la autonomía administrativa: nos quitaron las regalías por malos manejos, se cayó el precio del petróleo. Mejor dicho, estábamos a punto de entrar a la Ley 550. Entonces nos dimos cuenta de que la gran fuga de recursos estaba en los gastos de funcionamiento, y puse un grupo élite para encontrar en donde recortar gastos innecesarios, con el fin de meter ese ahorro en unidades productivas, en alianzas, en reactivar la economía.

Colombia dedica solo 19% a la inversión, contra casi 60% a funcionamiento. Hoy, el sector agropecuario colombiano cuenta con \$2.3 billones. ¿Cómo vamos a desarrollarlo con tan poquito presupuesto? Si lográramos ahorrarnos 10%, tendríamos más \$20 billones al año (más de una reforma tributaria), y así dejaríamos de joder a la gente con más impuestos. Además, a los ricos, que producen, los estamos cansando con tanto impuesto, cuando lo que se necesitan son incentivos para que haya más inversión nacional y extranjera. Quitemos un poco de impuestos y empecemos a optimizar los recursos del Estado, para que el sector productivo tenga más financiación

Se necesitan plantas transformadoras en las zonas de producción, para proteger al agricultor.

Usted aquí se pone contento cuando tiene una buena cosecha, pero esto de nada le sirve porque se la pagan a la mitad, pero al consumidor no le bajan el precio del producto. Entonces, lo que hay que hacer es buscar la manera de que los productores reciban precios justos. Un productor de piña, por ejemplo, cuando la sube al camión, sella su suerte porque no sabe a cómo se la van a pagar, y muchas veces pierde. ¿Pero qué tal si montamos plantas de transformación en las zonas productoras?

Sí a los TLC, pero cuidando la producción nacional.

Los tratados de libre comercio deben hacerse, pero siempre mirando en qué somos fuertes, para así proteger al productor nacional y buscarle mercados. Ahora, las puertas deben abrirse para aquellos productos en los que no sea-

mos fuertes. De todas formas, creo que se pueden corregir algunos acuerdos comerciales.

Los jóvenes y las mujeres necesitan más apoyo.

En mi departamento yo quería organizar un sistema de villas productivas, pero sin expropiar a nadie, porque la expropiación se convierte en una maldición para un país. Ahí está el caso de Venezuela. Pensaba montar en un hatillo de 10 mil hectáreas, una alianza productiva con quinientas o mil familias, idea perfectamente aplicable a otras partes del país en superficies más pequeñas. Ahora, ¿qué tal si nos llevamos al campo gente que quiera trabajar en una villa como las que tengo en mente?

Nosotros sacamos adelante cerca de 12 mil unidades productivas, la mayor parte de las cuales son de mujeres. Cerca de Yopal hay una asociación de mujeres que siembran plátano y que están comenzando a exportar. Todo porque se les dio la oportunidad de demostrar que son mejores. ✨



A las mujeres hay que darles la oportunidad de demostrar que son mejores". Alirio Barrera

Paloma Valencia • CENTRO DEMOCRÁTICO

RESCATAREMOS EL PISO MÍNIMO DE **Protección Social**

Hay que insistir en sacar adelante el Piso Mínimo de Protección Social.

Esta iniciativa, que se frustró, no era perfecta, pero sí constituía una gran ayuda. El país no puede seguir con los ojos vendados frente a nuestra realidad cruda. No es solamente la informalidad en el campo: 80% de la mipymes también son informales, porque no somos capaces de entender la realidad de los negocios ni la realidad de las personas que trabajan. Colombia necesita políticas públicas para atender esas realidades. Pero también tenemos que hacer un esfuerzo en materia pensional y en la creación de un microseguro de riesgos profesionales para que el empleador no se vea en dificultades porque un trabajador tuvo un accidente laboral.

Se necesitan políticas para suavizar las labores domésticas de la mujer del campo.

A la mujer rural hay que ayudarla mucho, a partir de entender sus responsabilidades con relación al cuidado de los hijos, a su trabajo en la finca, a la a las labores domésticas, todo lo cual debe ser correspondido por el Estado. Un estudio de Jimena Peña, de la Universidad de los Andes, revela, por ejemplo, que la mujer campesina gasta ocho horas a la semana en el lavado de la ropa, lo que se puede solucionar con una lavadora. En cuanto a los hijos, vemos que la mujer sufre un problema muy grave: si su jornada laboral es larga, no tiene con quien dejarlos. Entonces, tenemos que profundizar



Nacida en Popayán, esta abogada y política es senadora de la República desde el 2014. Fue precandidata a la Presidencia de la República en el 2018. Ha sido columnista de varios periódicos del país. Es fundadora y directora del portal *La Otra Esquina*.

las políticas para suavizar las labores domésticas, tanto en el campo como en la ciudad.

Pero, además, necesitamos que la mujer rural sea protagonista de la transformación del campo, en momentos en que las nuevas generaciones quieren aban-



“ Hay que **volver obligatoria la declaración de renta** con tarifa cero para los que no tienen que pagar impuesto. ”

donarlo. Pero hay que brindarle acompañamiento para sus emprendimientos, darle crédito y engranarla a un sistema productivo más grande.

🗨️ **Bajo ninguna circunstancia gravaré los alimentos.**

Desde la primera reforma tributaria me he opuesto al IVA a los alimentos. Es que el problema tributario es otro: los que deberían pagar impuestos no lo hacen, y no estoy diciendo que los ricos no cumplen con esta obligación. Hoy, los que pagan impuestos en el país, pagan un montón, pero la mayoría que debería pagar, no lo hace. Si uno mira la tasa impositiva colombiana, encuentra que puede estar por encima de 50-60%, e incluso de 70%, en algunos casos. Pero cuando se mira el PIB, frente al recaudo colombiano, los colombianos tributamos 19.2% de este. Entonces, la gente no paga. ¿Qué hacer? Volver obligatoria la declaración de renta, con tarifa cero para los que no tienen que pagar impuesto; esto, para que podamos hacer trazabilidad y saber quiénes no están pagando. Aquí hay muy grandes que no pagan impuestos.

🗨️ **¿Qué haría ante el bloqueo de carreteras?**

Pues, allá estaría, desbloqueándolas, ojalá por las buenas; pero también por las malas, si fuere preciso. El derecho a la protesta no justifica la destrucción del derecho al trabajo, a la propiedad y a la movilidad de los colombianos. Estaré siempre dispuesta a escuchar nuevas visiones, para entender nuevas cosas, pero por las buenas. No me gusta la extorsión. No me gusta que me digan lo que debo hacer, a cambio de que no sequestran el sistema productivo nacional.

🗨️ **Petro dice que los legítimos propietarios de la tierra son invasores porque esta es del Estado.**

Al Cauca le hicieron una reforma agraria de más de 150 mil hectáreas productivas, sobre la base de que había campesinos e indígenas desposeídos. Los caucanos accedieron a eso, les pagaron las tierras con bonos del Incora, a precios irrisorios y con inflación de 20% en cinco años. Todo esto se hizo para llevarle tranquilidad social al departamento, pero no fue así. La realidad es que hoy el Cauca está dominado por cultivos ilícitos, detrás de los cuales hay estructuras criminales que secuestran a la población. En esto, el más afectado es el campesino y el indígena, porque son a sus hijos a quienes reclutan, son a sus hijas a las que violan. Los indígenas tienen tierra, pero está dedicada a los cultivos ilícitos o está improductiva, en otros casos. A ellos hay que sacarlos adelante, con mejoramiento productivo de la tierra, porque un simple título de propiedad no sirve para tener ingresos.

Las CAR deben ser acompañantes de los productores.

Tenemos que poder reformar las corporaciones autónomas regionales, CAR. No puedo creer que haya unas entidades secuestradas por la clase política para tener una nómina paralela. El sector ambiental debe ser serio, y las CAR no lo son. Si las vamos a mantener, tienen que pasar a ser acompañantes efectivos del sector productivo, en un trabajo para amortiguar el impacto ambiental.

Y en cuanto a títulos de propiedad, me sorprendieron las declaraciones del senador Petro, según las cuales los legítimos propietarios de la tierra en Cartagena son invasores porque la tierra es del Estado y del pueblo. Y cuando va al Cauca, asegura lo mismo. Esto lo deben oír los empresarios colombianos, especialmente los del sector agropecuario. Defenderé el derecho a la propiedad.



📷 "Desbloquearía las vías, ojalá por las buenas, pero también por las malas si fuere preciso": Paloma Valencia.



La alimentación escolar debe ser una oportunidad para el agro.

Este tipo de contratación hay que acercarla a quien más le duela: a los padres de familia, porque cuando uno tiene a unos grandes contratistas de Bogotá para que lleven la comida a La Guajira, la profesora que la recibe no tiene a quien reclamarle si esta llegó en malas condiciones. Creo que los contratistas deben ser locales, para que todos sepan de quienes se trata, y puedan reclamarles cuando sea del caso. Por eso, con el presidente Uribe, sacamos una propuesta mía, según la cual la veeduría del PAE debe ser ejercida por los padres de familia, pues son ellos los primeros afectados, en caso de irregularidades. Pero ahora iría más allá: que los proveedores fueran los propios padres de familia, a través de compras locales. Para mí, la gran revolución educativa sería educación pública, con niños correctamente alimentados.

Nadie va invertir en el agro si hay posibilidad de que le quiten o expropien la tierra.

El problema de la seguridad jurídica de las tierras en Colombia es serio, y pasa por las invasiones, las unidades fami-

Si el Congreso no quiere dejar gobernar, hay que gobernar sin el Congreso.

En mi gobierno, habrá absoluta garantía de que no se politizarán las instituciones públicas del sector. Pero creo que en todos los partidos hay gente buena e idónea para nombrar. Ahora, diría una cosa muy arriesgada: si el Congreso no quiere dejar gobernar, hay que gobernar sin el Congreso. Además, Colombia tiene suficientes leyes: solo hay que aplicarlas. De pronto, sin el apoyo del Congreso, no podría sacar adelante la reforma a la justicia, que es mi gran anhelo, o una reforma estructural a los equilibrios de poder, pero me siento en capacidad de gobernar sin él, al que le reclamaríamos todos los días por las cosas que no deje hacer.

liares agropecuarias (UAF), los baldíos y la restitución. Esto hay que resolverlo porque nadie va invertir en el agro si hay posibilidad de que le quiten, le expropien la tierra o desaparezcan sus derechos de un día para otro. Pero también debe haber seguridad frente a los ordenamientos jurídico y territorial. Vamos a tener que hacer un gran esfuerzo de ordenamiento total del territorio,

porque Colombia necesita preservar lo que hay que preservar, producir donde tiene que producir y explotar donde tiene que explotar. Y todo esto debe tener unos mecanismos de compensación para que ningún municipio se sienta rico por ser turístico, ni pobre por ser minero.

No a la soberanía alimentaria, sí a la seguridad alimentaria.

Yo estoy muy preocupada con este asunto, en el que he venido librando una batalla. No se puede confundir soberanía alimentaria con seguridad alimentaria. Todos estamos de acuerdo con que haya seguridad alimentaria, es decir, que los colombianos tengamos una alimentación y una nutrición adecuadas. Pero es que “soberanía alimentaria” es un término que ha acuñado la izquierda internacional para oponerse a los tratados de libre comercio, a la Organización Mundial de Comercio, OMC (en cuanto a la conveniencia del intercambio internacional), y a la gran agricultura, para que se privilegie la producción campesina. Eso plantea unos elementos muy peligrosos para el futuro de Colombia, básicamente porque si se adoptara en la Constitución Nacional el concepto de “soberanía alimentaria”, se restringirían las posibilidades de comercio internacional para el sector agropecuario. ✨

Roy Barreras • PACTO HISTÓRICO

HAY QUE REFORMAR EL Estatuto Tributario



Es una obligación entrar a modificar el Estatuto Tributario.

Cualquiera que sea el próximo gobierno, tiene la obligación de reformar el *Estatuto Tributario*, para evitar la evasión y la elusión, establecer rentas diferenciales, evitar que los impuestos ahorquen a los empresarios, estimular la inversión y facilitar un crédito de fomento, entre muchas otras cosas. La política del Pacto Histórico, que no es expropiadora ni populista, sino de centroizquierda, implica *"tanto Estado como sea necesario y tanto mercado como sea posible"*. El Estado es necesario, pero no para ahorcar a la gente, sino para garantizar que Colombia decida que su vocación es la producción de alimentos para el mundo, y que esa apuesta exportadora se refleje en la política pública, en las reformas del primer año y en el presupuesto. En este gobierno se ha reducido la inversión en el sector; aun con el leve repunte de este año, tenemos apenas 1% de inversión de todo el presupuesto de inversión. Así no hay apuesta al desarrollo agropecuario ni agroindustrial

Compromiso: hacer realidad una ley de tierras.

Una ley de tierras es una de las reformas fundamentales para que Colombia pueda aspirar a tener un sector agropecuario productivo y competitivo de talla mundial. El hecho de que la Ley de Tierras hubiera quedado en el tintero, es una de las pruebas de que este gobierno de derecha fracasó. Pero también se necesitan un impuesto a la renta y un salario diferenciales, un catastro multipropósito (que también quedó en el tintero), la formalización de la propiedad rural, un banco de tierras, una revolución en vías terciarias (con participación del sector privado), reducir la dependencia de las importaciones de materias primas, y la renegociación de los tratados de libre comercio.

El Estado tendrá que asumir la seguridad social del jornalero.

Es inaplazable trabajar por la recuperación de la vida digna del campesino

Médico de profesión, este caleño ha sido representante a la Cámara,

senador de la República, miembro de las comisiones Constitucionales y Económicas, presidente del Congreso de Colombia y negociador de los Acuerdos de La Habana.

colombiano. El de los jornales ha sido un asunto subvalorado, por lo que hay que entrar a introducirle reformas. Pero no se trata de resolver solo lo del salario, sino de mejorar la calidad de vida en el campo –para evitar que siga su despoblamiento–, con esfuerzos para favorecer a la mujer y los jóvenes, a quienes hay que ofrecerles formación. Aquí, la educación pública debería estar volcada hacia la agronomía, la zootecnia, la ingeniería de alimentos, la agroindustria. Por eso, en el gobierno del Pacto Histórico, todo el Estado estará volcado a desarrollar el agro y la agroindustria. Y una de las grandes reformas será, por ejemplo, separar el





 Roy Barreras, con Jorge Enrique Bedoya, presidente de la SAC.

salario de la seguridad social. En efecto, para poder formalizar el salario rural, el Estado tendrá que asumir la seguridad social de ese jornalero, y no cargársela al empresario.

Renegociamos elementos del TLC.

Yo creo en el libre mercado. Soy un hombre liberal, respeto la propiedad privada. Pero les propongo a los demás aspirantes a la Presidencia de la República que acordemos, bajo el liderazgo de la SAC, que la vocación de Colombia para los próximos años sean agro y agroindustria, parte de lo cual implica, con inteligencia y sabiduría, renegociar elementos del TLC con Estados Unidos, para no liquidar 2 millones de empleos en el campo, para no liquidar los sectores lácteo y arrozero.

Los bloqueos de vías y el vandalismo también son violencia contra los demás y ponen en riesgo la cadena de suministro.

Pero hay que saber cuál es el origen de esa violencia. Las sociedades solo pueden vivir en paz si hay un Estado de derecho. El Estado de derecho y los gobiernos que lo administran, tienen que ser legítimos para poder ejercer la

autoridad. El gobierno Duque perdió legitimidad. Al inicio de la protesta social, que fue provocada por una propuesta de reforma tributaria torpemente presentada y más torpemente explicada, fue respondida de manera brutal; pero antes, en el 2019, la gente ya había salido a protestar. En su momento, denuncié que se habían cerrado las puertas del diálogo, y cuando no hay diálogo, aparece la violencia.

Acordamos hacer realidad el desarrollo rural integral.

En el Pacto Histórico acordamos: implementación del Acuerdo de Paz, respeto a la solución dialogada de los conflictos, respeto a la vida y a la vida digna, cerrar la brecha social, cambiar el modelo económico (pero sin los fantasmas del castrochavismo, sino desde el más estricto liberalismo económico) y el desarrollo rural integral. De la izquierda, rescato su genuina vocación por la dignificación del campesinado.

Hay que dignificar a la mujer.

Si Colombia quiere crecer, ser competitiva y exportar, necesita que el campesinado tenga una vida digna, lo cual se consigue invirtiendo en la dignificación de la mujer, en la educación universitaria de los jóvenes con vocación en el sector agropecuario, y

en ciencia y tecnología. Entonces, como Colombia no va a producir microchips, sino alimentos para el mundo, todos los aparatos de salud pública, seguridad social y educación deben orientarse a los productores del campo.

Habría que invertir \$2 billones al año en vías terciarias.

Según un estudio que hicimos en el pasado gobierno, se necesitan \$43 billones para las vías terciarias, esto es una inversión de \$2 billones por año, lo que no está presupuestado. Pero eso tiene otra consecuencia: ningún gobierno, incluido el nuestro, podrá terminar la tarea de recuperar la infraestructura (solo la infraestructura) en cuatro años. Nosotros decimos en el Pacto Histórico que se necesitan doce años de políticas públicas estables.

Reforma política en el primer año.

Muchos tienen miedo de que el gobierno del Pacto Histórico vaya a ser populista, expropiador, incapaz, etc. Pero la verdad es que en este gobierno de derecha y en muchos otros, las instituciones, precarias de por sí, han estado en manos del Partido Conservador. Cuando hablo de politización y de desgreño, pues ahí hay unos responsables, que lo son también del fracaso del gobierno Duque. Lo primero que hay que hacer es renovar el Congreso, porque el sistema clientelista es el que lleva a que las entidades sean cotos de caza. Este sistema hace que cada uno de los candidatos a cualquier corporación sean microempresas electorales que se autofinancian, y para hacerlo, compiten contra los compañeros de la lista, destruyéndose así cualquier coherencia ideológica y protegiendo al partido político de cualquier responsabilidad. La lista abierta hace que gane el que más dinero invierta. La reforma política es indispensable, y esto lo vamos a hacer en el primer año de gobierno. ✨

María Fernanda Cabal • CENTRO DEMOCRÁTICO

HAY QUE AMPLIAR LAS obras por impuestos A MUNICIPIOS NO PDET



Me fascinan las obras por impuestos.

¿Por qué? Porque el pálpito de la realidad social y económica del sector rural lo tienen las organizaciones gremiales, que pueden acompañar el diseño de la política pública, ayudar a tumbar leyes y normas obstructivas y a combatir la burocracia. Entonces, creo que el sector privado, en vez de darle su plata al Estado para que la redistribuya y vaya a manos de los politiqueros, tiene en las obras por impuestos una gran oportunidad de contribuir al desarrollo; tanto, que yo lo subiría de 20% a 40% del impuesto por pagar. Hagamos realidad esto, pero ampliémosla a los municipios que no hacen parte de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Y no se necesita contratar ningún estudio porque ustedes saben dónde se necesitan esas vías y otras obras.

▶ A empoderar a la mujer.

La mujer rural ha sido siempre trabajadora en su hogar y trabajadora en su entorno. Si conectamos el sector rural, estructural y físicamente, y le abrimos ese mercado a la mujer, el país gana. Pero hay que llevarle el Sena, las organizaciones gremiales, con la integración de los pequeños productores, la universidad y más herramientas. Cuando se empodera a esa mujer no se deshace el hogar, sino que se fortalece.

▶ Hay que pensar al país con sentido común.

Mientras más arandelas le metan los congresistas a la formalización del trabajo, menos se podrá avanzar por-

Empresaria y politóloga caleña.

Fue directora de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General de la Nación, representante a la Cámara por Bogotá, y en el 2018 salió elegida senadora de la República.

que nadie va a contratar gente cuando sobre el empleador se han puesto una cantidad de obligaciones que pasan por encima de lo racional. Casi 5 millones de personas en el sector rural están en la pobreza, y cerca de 2.4 millones en extrema pobreza. El ingreso monetario rural es muy pequeño, y las necesidades insatisfechas están en un nivel alarmante. ¿Qué tragedia veo en el modelo económico colombiano? Que no vivimos





Yo estoy proponiendo la revolución de las vías terciarias, **cuya fórmula ya la estudiamos y es posible.**



del capitalismo. Si así fuera, estaríamos muy contentos accediendo al capital, pero hoy, 5 millones de personas están en el “gota-gota” o excluidas del crédito; para el agro, el sector financiero tiene tasado por encima de 20% el nivel del riesgo del crédito, y los intereses son altísimos, cuando en México prestan al 7%, en Brasil al 6%, y en Costa Rica y Panamá a 0%. Todo esto se resuelve pensando al país con sentido común.

La revolución de las vías terciarias.

Yo estoy proponiendo la revolución de las vías terciarias, cuya fórmula ya la estudiamos y es posible. Como los municipios hacen el recaudo del impuesto predial, proponemos que por cada peso recaudado la Nación ponga \$5 del Sistema General de Regalías. Está probado que sí se puede y que llegaríamos a \$2.8 billones al año, o sea, que es un incentivo virtuoso. El alcalde que entienda que su municipio va a recaudar más y que va a ser más próspero con vías, entrará

Pensemos en un IVA global de 14%.

Las reformas tributarias de cada año se deben a que existe un desajuste estructural que hay que corregir. Quién va a venir a este país cuando le van a sacar de impuesto a la renta, \$71.2 por cada \$100 que se va a ganar. Empecemos por descargar esta excesiva tributación que causa un desestímulo a la inversión. Tengo una propuesta muy interesante: modificar el impuesto a la renta por un impuesto plano (*tax flat*), como lo han hecho países de Europa del Este (cuyo crecimiento es impresionante), los cuales lo situaron en 27%, y como lo hizo Trump. Cuando uno baja esa carga de renta, se amplía la base tributaria y por consiguiente el país recauda más recursos. Además, ese dinero extra que le queda al empresario, al emprendedor, es reinvertido, lo que se traduce en más empleo. Si se logra bajar el impuesto a la renta, es posible quitar el 4 x 1.000, que es un impuesto regresivo, y se podría pensar en un IVA global de 14%. Y, por último: jamás debe haber IVA para la comida, en un país como Colombia donde todavía hay gente de una sola comida al día.

a ser parte de la fórmula. Se pueden construir 5 mil kilómetros al año.

Los POT, las CAR y la invasión de tierras.

En materia de ordenamiento territorial, veo que los alcaldes están muy solos en su diseño, que debería ir de la mano del Departamento Nacional de Planeación. En cuanto a las CAR, tenemos que la discrecionalidad de estas instituciones trae consigo una corrupción enorme y un atraso absoluto. Propongo un ejercicio con los gremios, sobre la reforma a dichas corporaciones, porque como están, van a arruinar al país. Como lo va a arruinar el Invima con permisos que demoran un año. Es que todo lo que toca el Estado lo vuelve un absurdo, porque a nadie le duele. Y sobre la invasión de tierras, yo invito a la gente a que busque los Índices de Libertad Económica, según los cuales los países son más avanzados en la medida en que ofrezcan confianza inversionista, seguridad jurídica (que la tierra que uno





No a la soberanía alimentaria.

No creo en las locuras que se inventa la izquierda cuando ahora habla de soberanía alimentaria. Lo que los países deben hacer es cuidar su capacidad productiva para atender a la gente. No estoy de acuerdo con subir nada a la Constitución, porque la izquierda no solo adora a un juez para legalizar la barbaridad, como los fascistas, sino que adora constitucionalizar todo, para agarrarnos del cuello. Hay que entender esa mentalidad, porque en el fondo son doctrinas colectivistas que lo único que han dejado a lo largo de la historia de la Humanidad es miseria y muerte. Millones de muertos, porque fascismo, nazismo y comunismo son hermanos siameses, que no respetan propiedad privada ni libertad de empresa. Entonces, volvamos al sentido común de las cosas. Seamos competitivos en lo que sabemos hacer.

Habana. Pienso que nos relajamos. Colombia no compró ni siquiera las herramientas cibernéticas para protegernos de las mentiras y las noticias falsas, que cambiaron la percepción de los organismos internacionales de derechos humanos. Veámos cómo quemaban vivos a policías en un CAI, mientras que la mamertería, conectada nacional e internacionalmente, destruía la dignidad de la Policía. Lo mismo que hicieron durante años con el Ejército. Tocó prepararnos, porque la supervivencia de la Nación

compra no la van a venir a reclamar) y seguridad material (que la tierra no la van a invadir). Este país necesita titulación a gritos porque la propiedad y el libre mercado son la base de la sociedad civilizada

Busquemos una reforma monetaria virtuosa.

Quiero que en Colombia podamos abrir cuentas en dólares y transar en dólares, porque uno no puede determinar el negocio de acuerdo con la fluctuación de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), lo cual está mandado a recoger.

Hay que diseñar una política de seguridad nacional multidimensional.

Es lamentable que un país que logró los niveles de inteligencia en la época de Uribe (gracias a lo cual fue posible darle grandes golpes al secretariado de las Farc), se hubiera relajado. En el gobierno de Santos, con su Acuerdo de Paz, prácticamente se prohibieron las investigaciones judiciales a las Farc y al ELN. Y no me gusta que este gobierno haya dejado la cúpula que estuvo en La

depende de la capacidad de defender a sus ciudadanos y a sus bienes estratégicos. Hay que diseñar una política de seguridad nacional multidimensional, porque ya los actores son múltiples (nacionales y extranjeros), pero estableciendo diferencias entre el Catatumbo el Darién, el Cauca y el Valle.

Discutamos los puntos críticos del TLC con Estados Unidos.

Por supuesto que hay desajustes en el TLC, sobre todo cuando nos enfrentamos a economías agrícolas subsidiadas. Uno no puede competir con un estadounidense a quien por una vaca le pagan \$1.1 millones mensuales. Hagamos un equipo con los gremios, con los ministerios de Comercio, Ambiente y Agricultura, pero sin tecnócratas absurdos, para discutir los puntos más críticos del TLC. Debe haber puntos que permitan una conciliación. Si nuestro principal socio en muchas cosas es Estados Unidos, por qué no puede entender que es abriéndonos su mercado y no imponiéndonos aranceles y barreras sanitarias y fitosanitarias, como Colombia crece. No está bien que nos cierren el mercado y nos den ayudas condicionadas. ✎



EL TRABAJO DE **octubre**

La Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC resume el resultado de su agenda de trabajo en el décimo mes del año.

En octubre, la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos de la SAC, en conjunto con sus afiliados, focalizó su gestión en tres ámbitos principales: las agendas legislativa y normativa; el apoyo a los diálogos con precandidatos presidenciales, para examinar las propuestas en torno al sector, y los avances en los convenios de cooperación internacional que se

vienen ejecutando para fortalecer las capacidades educativas y empresariales del sector.

Las agendas legislativa y normativa

Respecto a las agendas legislativa y normativa, se reunió el Comité Jurídico con los afiliados, y se avanzó en el

seguimiento de asuntos transversales que vienen cursando de manera rápida en el Congreso, y que tienen efectos directos sobre el desarrollo agropecuario y rural:

- El Presupuesto General de la Nación del 2022, en su ponencia para plenarias y el texto aprobado. El 19 de octubre, se hizo un análisis del balance final del presupuesto del sector, desagregando la distribución de recursos a escala de inversión sobre los diferentes programas de gobierno. Así mismo, se revisó el balance de proposiciones acogidas que tendrán efectos sobre la sanidad e inocuidad agropecuarias, infraestructura productiva, vías terciarias y financiamiento, entre otros.
- Los proyectos sobre insumos agropecuarios. Se envió una comunicación a los congresistas sobre el Proyecto de Ley 232/21-Senado, *“Por la cual se constituye el Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios, se establece la Política Nacional de Insumos Agropecuarios, se crea el Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios, y se dictan otras disposiciones”*. Igualmente, se socializó la respuesta del Ministerio de Agricultura sobre la viabilidad de la propuesta de modificación del aporte de las agremiaciones al mencionado fondo.
- El Proyecto de Ley Estatutaria 143/21-Cámara, por la cual se crean las especialidades judicial agraria y rural, e incluyen disposiciones sobre los mecanismos para la resolución de controversias y litigios agrarios y rurales. Esta iniciativa ya cuenta con ponencia de segundo debate en la Cámara, la cual acoge la mayoría de las propuestas del sector. Queda pendiente la modificación a los principios de interpretación.
- Las dos iniciativas relacionadas directamente con el Sistema Na-

cional de Crédito Agropecuario: el Proyecto de Ley 181/20-Senado, “*Por la cual se priorizan los recursos de créditos agropecuarios al sector primario en Colombia y se dictan otras disposiciones*”, y el Proyecto de Ley 545/21-Cámara y 207/21-Senado, “*Por medio de la cual se fortalece el financiamiento de los pequeños y medianos productores agropecuarios*”, los cuales van para segundo y tercer debates, respectivamente. Ambas iniciativas recibieron concepto del Banco de la República, dado que incluyen disposiciones que modifican la reglamentación de los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA).

- El Proyecto de Ley 135/20-Senado, que trata sobre el esquema de garantías agropecuarias para los pequeños y medianos productores, cuyo trámite avanza en segundo debate.
- El Proyecto de Ley 95/20-Cámara y 512/21-Senado, que incluye disposiciones que promueven la agricultura y las economías campesina, familiar y comunitaria en materia de comercialización y priorización para la implementación de subsidios y apertura de espacios de mercado. Este proyecto fue aprobado en plenaria de la Cámara.

En el ámbito normativo, se envió un compilado sobre los proyectos normativos aprobados que se refieren a la reglamentación de la recién aprobada Ley de Inversión Social. Así mismo, se compartieron proyectos normativos relacionados con el subsidio excepcional para los servicios públicos de alcantarillado, acueducto y aseo; por el cual se dictan disposiciones sobre el operador económico autorizado OEA; por el cual se regula el servicio de facilitación de la inversión extranjera directa; por la cual se modifica la clasificación industrial internacional uniforme de las actividades económicas (CIU revisión 4); por la cual se adopta el Plan de Zonificación Ambiental, objeto del Punto 1.1.10 del Acuerdo Final de Paz.

También se revisaron y compartieron la Resolución 1060 del 2021 del Ministerio de Ambiente, “*Por la cual se adoptan los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, requerido para el trámite de la licencia ambiental en proyectos de uso de biomasa para la generación de energía, y se toman otras determinaciones*”. La Resolución 1058 del 2021 del Ministerio de Ambiente, “*Por la cual se mo-*

En el ámbito normativo, **se envió un compilado sobre los proyectos normativos aprobados** que se refieren a la reglamentación de la recién aprobada Ley de Inversión Social.

difica parcialmente la Resolución 2202 del 29 de diciembre del 2005 y se adoptan otras determinaciones”. El Decreto 1278 del 2021, mediante el cual el DNP definió los términos y condiciones para el establecimiento de las Unidades Funcionales de Vía Férrea en proyectos de APP de infraestructura férrea. El Concepto del Ministerio de Ambiente, según el cual los proyectos productivos agrícolas de gran escala, que demandan el uso de gran cantidad de personal, para lo cual disponen de los denominados campamentos o casinos, no pueden ser equiparados a las actividades de subsistencia propias del campesinado que habita una vivienda rural dispersa, y, por ende, no encuadra dentro de las excepciones contempladas en el Artículo 279 de la Ley 1955 del 2019.

- REVISORÍA FISCAL
- AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF IFRS
- AUDITORÍA INTERNA
- AUDITORÍA EXTERNA
- AUDITORÍA FORENSE
- AUDITORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
- AUDITORÍA Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y CAMBIARIA
- OUTSOURCING CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA

Carrera 17 # 150 -52
Oficina 202
Bogotá-Colombia

PBX
(57-1) 755 17 06

mycauditores.com.co



M&C
Auditores y Consultores





Insumo para Diálogos Presidenciales

Por otro lado, la Vicepresidencia construyó el documento “*Elementos de política pública*”, insumo base para los conversatorios con varios precandidatos presidenciales, programados con el fin de conocer las líneas de acción de las diferentes coaliciones en materia de políticas de Estado para los sectores agropecuario y agroindustrial, así como los lineamientos para el desarrollo del campo colombiano. Durante octubre, nuestro equipo participó en los diálogos con Oscar Iván Zuluaga, Alirio Barrera, Paloma Valencia y María Fernanda Cabal (Centro Democrático), Sergio Fajardo, Juan Fernando Cristo y Jorge Enrique Robledo (Coalición de la Esperanza) y Roy Barreras (Pacto Histórico).

El Convenio SAC-CAF

Finalmente, en el marco del Convenio SAC-CAF, continuó la discusión y difusión de propuestas innovadoras para el futuro del sector agropecuario, con dos capítulos de la serie *Conversaciones pendientes sobre el campo*: el 7 de octubre, en el cuarto capítulo, nos acompañaron Joao Intini, oficial de Políticas de Sistemas Alimentarios de la FAO; Ria Hulsman, gerente regional para América Latina y el Caribe de la Wageningen University and Research, e Ignacio Gavilán, director de Sostenibilidad del Consumer Goods Forum, para comparar las estrategias que pueden adoptar los distintos actores de la cadena alimentaria, con miras a reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, que según la FAO, alcanza a ser una tercera parte de la producción mundial.

El 28 de octubre, se llevó a cabo la quinta conversación sobre las dinámicas y perspectivas de AgriTech en América Latina, en la que Ana Castillo Leska, especialista senior del BID Lab; Manuel Otero, director general del IICA, y Andrés Rengifo, director de Asuntos Corporativos, Externos y Legales de Microsoft Colombia, nos compartieron sus reflexiones sobre los pasos que debe dar nuestro sector para adaptarse y aprovechar al máximo las tecnologías aplicadas a este.

Adicionalmente, en la serie de entrevistas *El Campo es la Mejor Empresa*, el 15 de octubre, a propósito del Día Internacional de la Mujer Rural, participó como invitada especial, Tatiana Pachón, gerente para Colombia de Forest First y vicepresidenta de la Junta Directiva de la SAC, quien conversó sobre su experiencia y visión como mujer líder en el sector agropecuario.

El 21 de octubre, en el capítulo 14 de esta serie, el invitado fue José Antonio Restrepo Rada, gerente general de Ayurá SAS, quien compartió su historia, estrategias de resiliencia, perspectiva y consejos para todos aquellos que quieren apostarle a emprender en el sector agropecuario. 🌱



Con medidas fitosanitarias,

el ICA contiene la dispersión de la mosca de la fruta y protege

los mercados internacionales

- Colombia cuenta con más de 433 especies nativas de frutas y un gran porcentaje de estas son apetecidas en el mercado internacional.
- La Licencia Fitosanitaria de Movilización de Material Vegetal, LFMMV, es una de las estrategias para controlar y evitar la dispersión de plagas a través de la movilización de productos vegetales en el territorio nacional.
- En los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander el ICA tiene inscritos 2.116 predios productores de durazno a la Resolución 995, con cerca de 2.200 hectáreas.

Controlar la mosca del Mediterráneo *Ceratitis capitata* en la especie durazno y evitar su dispersión en el territorio nacional para impedir que afecte la producción de otras frutas nacionales de consumo masivo y alguna de ellas de exportación a los 5 continentes, son los objetivos que trazó el ICA con la Resolución 995 de 2019 la cual establece las medidas fitosanitarias a implementar por parte de los productores de durazno en los departamentos de Norte de Santander, Santander y Boyacá, regiones con amplia tradición en producción de esta fruta.

Durante el 2021 los funcionarios del ICA han realizado más de 3.000 visitas de inspección, vigilancia y control a los predios productores de durazno en estos 3 departamentos con el fin de verificar la implementación de las medidas fitosanitarias determinadas en esta resolución y garantizar un buen estatus fitosanitario de esta plaga.

Para conocer tanto la presencia de *Ceratitis capitata* como su estimativo de su población con el índice MTD (*Mosca Trampa Día*), cada productor debe tener un sistema de monitoreo que consiste en la instalación de mínimo una trampa Jackson con el atrayente Trimedlure en su predio productor. Durante el 2021 el Instituto ha revisado un total de 2.188 trampas, con el fin de verificar que su población no supere un MTD de 0.2, lo que les permite movilizar la fruta sin un alto riesgo de dispersión, o de lo contrario recibir las recomendaciones técnicas por parte de los funcionarios acordes a la Resolución 995 para controlar y disminuir la presencia de esta plaga.

Para supervisar la calidad fitosanitaria del durazno que se comercializa a nivel nacional, principalmente hacia el interior del país, el ICA tiene ubicado y activos a lo largo de estos departamentos, 7 puestos de control a la movilización de productos agropecuarios en sitios estratégicos, los cuales permiten mitigar el riesgo de dispersión de la plaga. Para ello se solicita a los transportadores presentar la Licencia Fitosanitaria de Movilización de Material Vegetal, la cual es otorgada solo si cumplen con los requisitos descritos en la resolución. Para este año, hasta octubre se han expedido cerca de 3.200 licencias en estos tres departamentos y se han inspeccionados más de 300 vehículos que transportan una carga mayor de 30 kilos de durazno. De esta manera se ha inspeccionado 13915 toneladas de frutos de durazno en estos puestos de control.

INDICADORES APLICACIÓN RESOLUCIÓN 995/2019 ene-oct 2021				
INDICADOR	NORTE DE SANTANDER	SANTANDER	BOYACÁ	TOTAL
INSCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO				
Predios total inscritos	816	257	1043	2116
Área de predios inscritos (ha.)	1267,307	301,29	611	2179,6
Municipios con predios inscritos	11	9	34	54
Seguimiento a predios (visitas)	1817	1021	169	3007
Área atendida predios (ha)	497,96	290	292	1080,0
Trampas inspeccionadas	1845	290	53	2188
Empacadoras inscritas	61	12	4	77
Seguimiento a empacadoras (visitas)	12	12	4	28
CONTROL A LA MOVILIZACIÓN DE MATERIAL VEGETAL				
Puestos de control	3	1	3	7
LFMMV durazno expedidas	2211	690	290	3191
Vehículos inspeccionados	1655	183	1223	3061
Material vegetal inspeccionado (t)	8658,39	772,22	4485	13915,6
Material durazno inspeccionado (t)	6177,61	772,22	4120	11069,8
Decomisos	0	0	0	0

Tabla de indicadores en la región productora de durazno en los departamentos de Boyacá, Norte de Santander y Santander.

Adicionalmente la resolución contempla la supervisión en empacadoras y/o comercializadoras de durazno. Hasta la fecha se encuentran un total de 77 empacadoras inscritas, en las cuales se debe garantizar la adecuada selección y descarte de la fruta, el cual es uno de los mayores riesgos de proliferación de la plaga.

Ante el compromiso para aunar esfuerzos en el mejoramiento del estatus fitosanitario, actualmente se tiene planes de trabajo y convenios con diversas instituciones, tales como Asohofrucol en Santander y este trabajo lo realiza el ICA de manera articulada con entidades como el SENA, Agrosavia, Asohofrucol, autoridades departamentales y municipales, gremios y productores para que la producción de fruta avance en los mercados del mundo.



Para mayor información visite www.ica.gov.co



El campo es de todos

Minagricultura



¿APOYAR...



O SER APOYADO?

Ambas te hacen bien, como la carne de cerdo
con Vitamina B6 y B12, para cuidar el bienestar de quienes amas.



comemascarnedecerdo.co

COME MÁS CARNE
DE CERDO
LA DE TODOS LOS DÍAS
comemascarnedecerdo.co

